



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 10 de junio de 2016

EXP-EXA: 8305/2014

RESCD-EXA: 256/2016

VISTO:

La RESCD-EXA N° 875/2014 mediante la cual se aceptó la inscripción de la Ing. Silvina Noemí Ontiveros en el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables de esta Unidad Académica.

El plan de cursos presentado mediante Nota-Exa N° 1926/15 (fs. 184 y 185) y el pedido de prórroga para rendir Inglés (fs. 187).

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, en su despacho de fs. 188, aconseja aceptar el plan de cursos sugerido por la directora de tesis y otorgar prórroga hasta el 31/07/16 para que la doctorando cumpla el requisito de Inglés.

Que la Comisión de Doctorado en Ciencias adhiere a lo aconsejado por el Comité Académico, haciendo lo propio la Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 08/06/16)

R E S U E L V E:

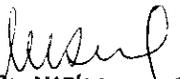
ARTICULO 1º: Aceptar el Plan de Cursos que deberá realizar la Ing. Silvina Noemí Ontiveros, D.N.I. N° 31.193.753 para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables:

- Energía: Principios y Fundamentos.
- Biomasa y Bioenergía.
- Cambio climático. Estrategias de adaptación y mitigación. Gases efecto invernadero. Ecología forestal: Estructura, función y dinámica.
- Gestión de Ecosistemas: Bienes y servicios ecosistémicos.
- Planificación y ordenamiento territorial.
- Ecología política, valoración y percepción social de ecosistemas.
- Evaluación de impacto ambiental y social.

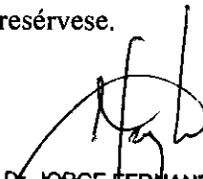
ARTICULO 2º: Otorgar a la Ing. Silvina Noemí Ontiveros, prórroga hasta el 31/07/16 para que cumpla el requisito de Inglés previsto en el Art. 14 de la RESCD-EXA N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias).

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia a la doctorando, a la Dra. Silvina Manrique (Directora de Tesis), a la Dra. Ada Judith Franco (Co-directora de Tesis), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.